

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Árma Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Árma” o la “Sociedad”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria ha aprobado los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día de la reunión:

1. Aprobar un aumento del capital social por un importe máximo de hasta cien millones de euros (100.000.000€) mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de diez millones (10.000.000) de nuevas acciones ordinarias de diez euros (10€) de valor nominal cada una, con la prima de emisión que determine el Consejo de Administración, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta. Delegar en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en él, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.
2. Modificar la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, de conformidad con lo previsto en el Folleto de la ampliación de capital registrado en la CNMV el 8 de abril de 2019.
3. Fijar en seis (6) del número de miembros del Consejo de Administración.
4. Delegar las facultades para la interpretación, ejecución, solemnización e inscripción de los acuerdos anteriores.

El texto de los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.



Árma Real Estate SOCIMI, S.A.
Edificio Torre Serrano
Serrano, 47 - 4º Izda.
28001 Madrid - Spain
T. (+34) 910 532 803
info@arimainmo.com

Madrid, 5 de noviembre de 2019

D. Luis Alfonso López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Árma Real Estate SOCIMI, S.A.